



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

ACTA DE SESIÓN

En el marco de la primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con sede en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo ubicadas en el Parque Ecológico Cubitos, de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:19 horas del día **miércoles 27 de marzo del año 2024**, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 23 de noviembre de 2017, así como en el Acuerdo que crea el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 10 de diciembre de 2018, se lleva a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asistentes

Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez; Directora General de Normatividad Ambiental.

L.C. Claudia González Pérez; Encargada de la Coordinación Administrativa.

Mtra. Gasury Mota Licona; Directora Jurídica

Lic. Omar Romero Monroy; Jefe de Departamento de la Subdirección de Informática.

L.C. Josefina Ruíz Sánchez, titular de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.

Invitados

L.C. Mariel Selene López Martínez; Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNATH.

Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos; Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

Lic. José Galicia Juárez; Líder de Proyecto Comisionado al Órgano de Control

Lic. Margarita Sandy Fragozo Gómez; Jefe de Departamento de la Dirección Jurídica

Lic. José Alejandro Pérez Franco; Jefe de Departamento de la Dirección de Emisiones Vehiculares

Lic. Delfina García Ortiz; Jefe de Oficina de la Dirección de Emisiones Vehiculares

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

En cumplimiento a lo establecido en el Título cuarto, Capítulo III, numeral 40, fracción III, así como el Capítulo IV, Sección I, numeral 42 al 46, de las Disposiciones de Control Interno, se convocó a sesión ordinaria.

En atención al Orden del Día, los convocados se registraron en la lista de asistencia.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez, Presidenta Suplente del COCODI, procede al pase de lista de los asistentes mediante el registro de los miembros e invitados, recabándose para constancia las firmas correspondientes.

En desahogo al segundo punto del orden del día, se declara el Quorum legal.

Anexo 1: Registro de asistencia.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez, en cumplimiento al Título cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, de las Disposiciones de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día solicitando a los participantes que quienes estén por la afirmativa del mismo, lo manifiesten levantando la mano.

Los presentes con derecho a voto, en cumplimiento al Título cuarto, Capítulo III, numeral 37, fracción I, de las Disposiciones de Control Interno, aprueban el orden



del día por unanimidad.

Anexo 2. Orden del día.

4. TOMA DE PROTESTA DEL VOCAL EJECUTIVO.

En uso de la voz la Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez solicita dar protesta a la L.C. Claudia González Pérez.

Pregunto: L.C. Claudia González Pérez ¿Protesta con lealtad, responsabilidad, honradez, eficacia y eficiencia el cargo honorifico que apartir de ahora tendrá en el Comité de Control y Desempeño Institucional, cumplir y hacer cumplir lo establecido en el "Acuerdo por que que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo?

En uso de la voz L.C. Claudia González Pérez da protesta (Si, Protesto).

Aprobado que fue el orden del día, a partir de este momento en su calidad de Vocal Ejecutivo solicito a la L.C. Claudia González Pérez, proceda a desahogar los puntos establecidos en él.

5. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez, solicita al Comité la autorización para la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, derivado a que la misma fue compartida a través de correo electrónico.

Quienes estén en favor de la dispensa de la lectura, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

6. SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS

En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez da lectura a los acuerdos.

No.	Acuerdo	Estatus
-----	---------	---------

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



COCODI-4SO.2023.1	<p>Acción - Compartir la información relativa a las observaciones de la obtención del pago referente al "Huixmi"</p> <p>Responsable: Coordinador de Control Interno.</p> <p>Fecha: Enero de 2024.</p> <p>Impacto: Incumplimiento al Manual Administrativo en Materia de Control Interno.</p>	Pendiente
COCODI-4SO.2023.2	<p>Acción. - Generar circular para dar a conocer los cursos en Tecnologías de la Información</p> <p>Responsable: Omar Romero Monroy.</p> <p>Fecha: Enero de 2024.</p> <p>Impacto: Incumplimiento al Manual Administrativo en Materia de Control Interno.</p>	Concluido
COCODI-4SO.2023.3	<p>Acción: Derivado al incumplimiento del acuerdo COCODI-3SO.2023.7, solicitar al Lic. Ángel Tomas Landa Ahumada Vocal Ejecutivo del CEPCI, presente el acta de la primera sesión ordinaria del CEPCI</p> <p>Responsable: Coordinador de Control Interno.</p> <p>Fecha. Diciembre de 2023.</p> <p>Impacto. Incumplimiento al Manual Administrativo en Materia de Control Interno.</p>	Concluido

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



COCODI-4SO.2023.4	<p>Acción. - Incorporación de la Dirección de Emisiones Vehiculares a las sesiones del COCODI</p> <p>Responsable: Enlace de Control Interno.</p> <p>Fecha: Enero-Marzo de 2024.</p> <p>Impacto: Incumplimiento al Manual Administrativo en Materia de Control Interno.</p>	Concluido
COCODI-42SO.2023.5	<p>Acción. - Girar memorándum al Lic. Ángel Tomas Landa Ahumada de apercibimiento referente al seguimiento a los trabajos y acuerdos del CEPCI</p> <p>Responsable: Coordinador de Control Interno.</p> <p>Fecha: Diciembre de 2023.</p> <p>Impacto: Incumplimiento al Manual Administrativo en Materia de Control Interno.</p>	Concluido
COCODI-4SO.2023.6	<p>Acción. - Proyectos de inversión y periodos de ejecución, consultar con Hacienda</p> <p>Responsable: Josefina Ruíz Sánchez.</p> <p>Fecha: Enero de 2023.</p> <p>Impacto: Incumplimiento al Manual Administrativo en Materia de Control Interno.</p>	Pendiente

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G', 'LSD', and others, are present on the right side of the table.]



Referente al acuerdo COCODI- 4SO.2023.1 En uso de la voz la L.C Josefina Ruíz Sánchez, informa que se recibió a finales de febrero el informe individual de la auditoria de la cuenta pública del ejercicio 2022, en donde resultaron 24 observaciones por solventar; sin embargo, en cuanto al Huixmi, son alrededor de 15 observaciones de hecho ya se están trabajando por que en la siguiente semana será la fecha límite para entregar a la Auditoria Superior del Estado para la solventación, tenemos claro que la parte que corresponde al estudio como al proyecto del Huixmi, pues está el tema un poco complicado ya está en poder de la Dirección Jurídica; ya que esto se tendrá que entregar el 3 de abril del año en curso.

Referente al acuerdo COCODI- 4SO.2023.2: En uso de la voz el Lic. Omar Romero Monroy, hace mención que en fechas anteriores se generó una circular en la cual, como parte del plan de tecnologías de la información, parte de ese plan es que el personal tenga cierto tipo de capacitación, entonces la propuesta fue generar ciertos cursos a consideración y adecuados para que los compañeros pudieran tomarlos en línea, más adelante se proporcionara un adelanto.

COCODI- 4SO.2023.3 En uso de la voz la Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos informa que referente a este acuerdo el responsable de darle seguimiento era el Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández, quien notificó a través de memorándum al Lic. Ángel Tomas Landa Ahumada para presentar el acta para validar el Código de Conducta, al igual el Procedimiento de Quejas y Denuncias, sin embargo, ante el incumplimiento del Lic. Landa el Coordinador del SCII, el Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández fue quien elaboro y turno el acta en mención a la Dirección Jurídica.

COCODI- 4SO.2023.4: En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez informa sobre la Incorporación de la Dirección de Emisiones Vehiculares a las sesiones del COCODI.

En uso de la voz la Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos, hace mención que el motivo de la incorporación de la Dirección de Emisiones Contaminantes, fue porque se tenía el tema de los Verificentros, sobre las quejas que se generaron y se acordó el tema y para dar seguimiento, los compañeros se incorporan a la sesión y estarán presentes en las siguientes sesiones.

COCODI-4SO.2023.5: En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez hace mención, girar memorándum al Lic. Ángel Tomas Landa Ahumada de apercibimiento referente al



seguimiento a los trabajos y acuerdos del CEPCI.

Hace uso de la voz la Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos quien informa que dicho acuerdo fue derivado de que se dejaron de realizar algunas actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés lo cual repercute en el incumplimiento de los Códigos y Lineamientos, esto dio motivo a que los integrantes del Comité acordaran girar un oficio de percibimiento al Lic. Ángel Tomas Landa Ahumada, por lo que dicho tema se sugiere retomarlo por parte el nuevo Comité presidido por la L.C. Claudia González Pérez.

En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez hace mención que se le dará continuidad por parte del CEPCI.

COCODI- 4SO.2023.6: En uso de la voz la L.C. Josefina Ruíz Sánchez comenta lo relacionado a este punto que de acuerdo al artículo de conformidad número 17 de la Ley de Disciplina Financiera y el artículo 56 de la ley de contabilidad gubernamental del Estado de Hidalgo en esta nos señala que todos aquellos recursos que al 31 de diciembre no se hubiesen comprometido devengado, la ley nos otorga los primeros 3 meses del siguiente ejercicio para poder concluir con los pagos, esto nos lleva a que después del 31 de marzo del año en curso, si tenemos algún presupuesto pendiente del ejercicio anterior en automático se da por perdido; quiere decir que los contratos que se realicen no podrán exceder de esta fecha que es después del 31 de marzo del año en curso.

Ya que la Secretaría de Hacienda comenta que independientemente o indistintamente, que los recursos sean estatales o federales, que la Ley de Disciplina Financiera aplica a los recursos federales, Hacienda aplica este artículo para ambos recursos y después del 31 de marzo, no habrá ninguna posibilidad para realizar algún trámite pendiente de pago que corresponda al ejercicio inmediato anterior.

7. PRESENTACIÓN DE LA CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

En uso de la voz, la L.C Claudia González Pérez informa que no se recibió por parte de los integrantes del COCODI alguna notificación de situaciones críticas que se presenten y que no hayan sido consideradas en el PTAR y PTCl.

8. PRESENTACIÓN DE REPORTE ANUAL DE ANALISIS DEL DESEMPEÑO.



En uso de la voz a la L.C. Mariel Selene López Martínez, informa sobre el resultado del Desempeño Institucional del ejercicio anterior, en el cual la institución obtuvo un promedio del 90% de calificación, haciendo referencia a que los indicadores o ciertas fallas para poder alcanzar el 100% se derivaron en las bajas que se dieron en el área administrativa, el Director General y el Vocal Ejecutivo, ese tipo de cuestiones provocaron dicha calificación por faltas en el Comité, lo que atrasa los procedimientos; sin embargo, se tienen que retomar los trabajos para poder obtener la máxima calificación.

Hace uso de la voz la Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos, quien hace referencia sobre la importancia de dar seguimiento a los trabajos y que a dichos temas no se les da la importancia necesaria, como es el tema del CEPCI, y reitera que la calificación del 100% no se obtuvo por los temas que se han quedado pendientes. Hace mención que en estos temas intervienen diversas áreas, como la Dirección Jurídica, Administración, etc. Haciendo mención que si le damos la importancia adecuada a todos los temas podremos lograr la máxima calificación.

Hace uso de la voz la Lic. Margarita Sandy Fragoso Gómez, hace referencia en aclarar que la Dirección Jurídica si cumplió con la información, sin embargo, referente a los temas pendientes del CEPCI ya es competencia de Administración resolver el tema del presupuesto para la publicación.

En uso de la voz la Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos, hace la aclaración en referencia a que varias áreas intervienen para poder alcanzar la calificación de 100%.

9. CONCERNIENTE A DESEMPEÑO DE INSTITUCIONAL

El uso de la voz la L.C. Josefina Ruíz Sánchez, hace mención sobre el comparativo programático presupuestal; y hace referencia a que se está agregando un reporte de los programas presupuestarios en donde se indica lo que es el presupuesto ejercido, el presupuesto por ejercer, el total del presupuesto autorizado, aquí en este caso es el presupuesto anual y por cuanto hace a los proyectos de inversión pública para el ejercicio 2023 cerramos con una autorización de \$13,778,618.00 de lo cual únicamente se ejerció \$12,116,406.00 debido a que por las autorizaciones que se dieron al final de año ya no fue posible el seguimiento de 2 programas; el primero para la granja interactiva y el programa estatal de prevención y gestión interna de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de estos programas tenemos 3 proyectos que están ejecutando en la Secretaría de infraestructura del Estado y 2 proyectos que nos tocó ejecutar aquí en



administración que es la modernización y equipamiento de la bitácora ambiental que costo \$1,947,500.00 y el programa estatal hídrico 2040 en su primer etapa que fue por un monto \$ 1,488,628.00 al 31 de marzo del 2024 estos programas se encuentran debidamente concluidos y pagados, por lo que hacen a los pasivos contingentes se informa que por ser una secretaria de la administración pública centralizada únicamente dispone del presupuesto, que la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado libera durante el ejercicio mismo que no permite hacer reservas presupuestales para solventar situaciones contingentes, en el caso de suscitarse alguna contingencia no prevista en el anteproyecto de presupuesto se solicita apoyo a la Secretaria de Hacienda para la autorización de recursos extraordinarios y poder hacer frente a las contingencia presentadas, aquí tenemos también un tema que de alguna manera no es como tal un pasivo contingente pero a sugerencia del Órgano Interno anterior nos indicó que anotáramos esta nota de un proyecto de Pontones y Ledesma, en este caso el estudio para el proyecto del Huixmi que es el estudio para la restauración Ecológica, equipamiento forestal y acciones adicionales para saneamiento del relleno sanitario del Huixmi, quedó pendiente un monto a pagar de \$ 891,891.08, este saldo quedó registrado para nosotros en un pasivo; sin embargo, rebasamos el 31 de marzo que acabo de comentar por la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera y ya no pudo ser pagado posteriormente, ya que este proyecto se tuvo pendiente derivado de la revisión integral del proyecto llevado a cabo por la misma Secretaria de Medio Ambiente y Recurso Naturales situación que orilló que no fuera posible entregar este trámite ante la Secretaria de Finanzas en su momento , no obstante que este estudio se encuentra totalmente concluido y es obligatorio realizar el pago a esta fecha y a sugerencia del área jurídica hemos estado haciendo las gestiones para el obtener el recurso extraordinario para poder hacer frente a este pago por que es una obligación tenerlo que cubrir en este momento ya solicitamos una parte estamos aprovechando economías del presupuesto y llevamos un total de \$ 672,000.00 de los \$891,891.08, que no está autorizado aun; este se encuentra ante finanzas, pero esperamos que en este mes de abril quede completado, ya una vez autorizada esta parte se solicita la diferencia que es \$ 272,000.00 pesos para completar el monto que tenemos que pagar.

a) Plan Institucional de Tecnologías de la Información

En uso de la voz al Lic. Omar Romero Monroy, informa que se generó y envió la circular SEMARNATH/CA-0021/2024 en la cual se dirige a los Directores Generales a designar 2 servidores públicos a su cargo para tomar alguno de los cursos en línea propuestos por el área de informática, de los cuales ya se han obtenido respuesta a través de correo y memorándum de respuesta con las personas designadas.



Respecto al seguimiento de la solicitud de equipo de cómputo para combatir el desfase tecnológico que se presenta en la Secretaría, se envió un seguimiento con SEMARNATH/DES-0053/2024 con fecha de enero, del cual se recibió la circular no.001/2024 de oficialía mayor solicitando características, cantidad, justificación y otros aspectos de carácter general para realizar la contratación pública correspondiente y poder llevar a cabo el fortalecimiento de la dependencias, misma circular se les contestó con el oficio SEMARNATH/DES-0127/2024 con lo solicitado para poder ser beneficiados con equipos nuevos, por lo que estamos en espera de la respuesta o aviso de Oficialía Mayor sobre nuestra solicitud.

10. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

El uso de la voz el L.C Josefina Ruíz Sánchez, informa que en seguimiento al Programa de Padrones de Beneficiarios, en relación al 4to. trimestre o bien 2do. semestre del año, dentro del presupuesto autorizado no se contemplaron recursos para ser destinados al capítulo 4000 que son ayudas sociales, pues no se cuenta con un programa o un Padrón de beneficiarios toda vez que el último programa social que se tuvo fue en el año 2020 y de ahí no se ha tenido ningún otro programa que implique o que contemple un padrón de beneficiarios.

11. PRESENTACION DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

El uso de la voz el L.C. Claudia González Pérez, informo a ustedes que está por programarse la primer sesión del Comité de Etica y Prevención de Conflictos de Interes para retomar los trabajos, por lo que posteriormente se les estará informando sobre los mismos.

12. SEGUIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El uso de la voz L.C. Claudia González Pérez, Informa que fue presentado en tiempo y forma el Informe Anual 2023 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional ante OIC, así como el PTCl 2024 en el que se consideraron 7 acciones de mejora.

Respecto al 4to. Reporte de Avances Trimestral del PTCl, octubre-diciembre 2023, dicho reporte fue presentado ante el Órgano Interno, quedando 6 acciones de mejora concluidas, 2 pendientes y 1 suspendida. Las 2 acciones de mejora pendientes, fueron



consideradas en el Programa de Trabajo 2024 para su seguimiento.

Referente a la acción de mejora suspendida, se encuentra en dicho estatus derivado de las reformas a la normatividad en la Administración Pública y la desaparición del Comité responsable (CISCMRDE) de su implementación. Por lo que el avance global del periodo octubre-diciembre corresponde al 66.66%

Hace uso de la voz la Lic. Mariel Selene López Martínez informa que conforme a lo reportado en el PTCI, se detectaron 2 actividades por las cuales no se dio el cumplimiento del 100%, entre ellas, la implementación y difusión del mecanismo para la implementación que quejas y denuncias. No se presentó en tiempo el acta de la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, y eso obstaculizó la aprobación de código de conducta y protocolo de quejas y denuncias, esa es una de las actividades programadas por las que no se llegó al cumplimiento del 100%, la otra acción es, la retroalimentación en las áreas de operación y responsables de los procesos con respecto a las auditorías, en este punto también fue una observación anual, en donde la justificación fue que en el 2023 se atendió todo lo referente a la auditoría del 2022, a la cual se enfocaron todos los recursos para poder solventar; sin embargo, es importante que también se le de atención a lo programado en el PTCI

Pide el uso de la voz la Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos, para hacer un último comentario, solicita a los responsables de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno ejercicio 2024, que se pueda sacar el trabajo de manera trimestral lo más eficiente que se pueda, ya que es una problemática que se viene dando con anterioridad, ya que todo el año no se reporta nada pero en el último trimestre se quiere resolver todo, entonces de manera muy atenta se pide que si son responsables de alguna actividad contemplada en el plan de trabajo 2024, sean puntuales; las áreas que tienen una acción de mejora en el plan de trabajo son las siguientes :

Comité De Etica y Prevencion De Conflictos De Interes: La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).

Dirección Jurídica: El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.



Coordinación Administrativa: Existe un procedimiento formal que establece la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.

En uso de la voz el Lic. Omar Romero Monroy indica que se cumplen con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).

Josefina Ruiz Sanchez: Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.

Comité de Etica e Integrantes del Protocolo Cero: Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).

Josefina Ruiz Sanchez: Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.

Estos son los elementos de control contemplados del ejercicio 2024.

Toma la palabra la Mtra. Gasury Mota Licona, hace mención que la Dirección Jurídica se sigue trabajando los Manuales y recalca que no depende tanto de ellos, como de Oficialía Mayor, tan es así que actualmente han solicitado un enlace para continuar con los trabajos.

13. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

En uso de la voz L.C. Claudia González Pérez, Vocal ejecutivo del COCODI, informa que respecto a la Matriz de Administración de Riesgos, el Mapa de Administración de Riesgos y el PTAR 2024 aun se encuentran en revision y validacion, por lo que posteriormente se notificaran y difundiran dichos instrumentos

Referente al Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos 2023 informa que fue presentado en tiempo y forma ante el OIC.

Respecto al 4to. Reporte de Avances Trimestral del PTAR, octubre-diciembre 2023 dicho reporte fue presentado ante el Órgano Interno, el cual contempla 2 bloques y 37 riesgos



en total

Hace uso de la voz la L.C. Mariel Selene López Martínez, informa que en revisión a este informe se detectaron acciones de control en las cuales necesario reforzar las actividades realizadas al trimestre, en dicha revisión se encontraron acciones en donde no se alcanza el 100%.

14. INFORME DE INCIDENCIAS INSTITUCIONAL DEL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE EJERCICIO 2023.

En cuanto a quejas y denuncias e inconformidades recibidas que fueran procedentes hace uso de la voz, la Mtra. Gasury Mota Licon, quien hace mención que, de acuerdo a las quejas recibidas en su Dirección, fueron un total de 9 dentro de este primer trimestre las cuales constan de los siguientes lugares aledaños; 4 son de Actopan, 3 Huejutla, 1 Tulancingo y la ultima de Pachuca.

15. OBSERVACIONES RECURRENTES POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS.

En uso de la voz la L.C. Josefina Ruiz Sánchez, refiere que se tiene 2 observaciones de auditoría por parte del Órgano Interno de Control que aparentemente ya se había reportado, tenemos pendientes de solventar que en un momento dado se vería de manera directa con ustedes para ver que si fueron en el año 2022 habrá situaciones que no se podrá resolver y que en este momento menos se podrán resolver ya que muy probablemente los funcionarios que se encontraban en ese momento a los que se les observo pues ya no se encuentran en esta administración, ver la forma y se requiere el apoyo para ver de qué manera se puede solventar esa parte y por lo que es a la auditoría superior, tenemos 24 observaciones que se presentaran solventación ante la auditoría superior en la siguiente semana, mismas que se refiere al ejercicio 2022 y por lo cual estaremos informando como quedo.

16. REFERENTE A ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CONCERNIENTE A ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz L.C. Claudia González Pérez informa que no están considerados temas a tratar en asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes si existe algún tema que deseen exponer.

A lo cual hace uso de la voz la Lic. Delfina García Ortiz y el Lic. Alejandro Pérez Franco, para presentar un reporte de quejas que se recibe en la Dirección de Emisiones Vehiculares, estas quejas se reciben por medio QR que se encuentran en los centros de verificación , por correo electrónico , por escritos que son ingresados por oficialía, estos son los 3 medios por los cuales recibimos las quejas a continuación mi compañero Alejandro les dará la cantidad de quejas que hemos atendido en el primer trimestre de

este año 2024 son un total de 199 de quejas y sugerencias. De las cuales se han llegado a atender 164 tenemos 30 pendientes a las cuales se les está dando seguimiento.

Cuando hay alguna que sea de más relevante, se realiza un escrito a la Dirección Jurídica, para que se pueda hacer el seguimiento correspondiente, para lo cual se brinda el apoyo técnico para poder solventar alguna duda a la dirección jurídica y se trabaja en conjunto.

17. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE REUNIÓN.

No.	Acuerdo	Estatus
COCODI-ISO.2024.1	Instalar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y dar seguimiento a los trabajos pendientes, así como elaborar el Programa Anual de Trabajo	Elaborar y Validar
COCODI-ISO.2024.2	Dar cumplimiento en tiempo y forma a la presentación de los Reportes de Avance Trimestral del PTCI	Elaborar y Validar

18. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez aprobados los acuerdos y agotados los puntos del Orden del Día, la Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez, Presidenta suplente del Comité, clausura la sesión.

Siendo las 12:20 horas del día 27 de marzo del 2024, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del del Comité de Control y Desempeño Institucional, firmando la presente Acta todos los que en ella intervinieron, concedores de las disposiciones normativas del alcance de su firma y rúbrica.


Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez

Directora General de Normatividad Ambiental
y Presidenta suplente del COCODI


L.C. Claudia González Pérez

Encargada de la Coordinación Administrativa
Vocal Ejecutivo del COCODI



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Mtra. Gasury Mota Licona
Directora Jurídica y Vocal del COCODI

L.C. Josefina Ruíz Sánchez
Titular de la Subdirección de Contabilidad
y Finanzas y Vocal del COCODI.

Lic. Omar Romero Monroy
Jefe de Departamento de Informática y
Sistemas y Suplente Vocal del COCODI

L.C. Mariel Selene López Martínez
Titular del Órgano Interno de Control de la
SEMARNATH

Lic. Lizbeth Arely Serrano Santos
Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional

Lic. José Galicia Juárez
Líder de Proyecto Comisionado al Órgano de
Control



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Lic. Margarita Sandy Fragozo Gómez

Jefe de Departamento de la
Dirección Jurídica

Lic. José Alejandro Pérez Franco

Jefe de Departamento de la Dirección
de Emisiones Vehiculares

Lic. Delfina García Ortiz

Jefe de Oficina de la Dirección de Emisiones
Vehiculares